



COMUNICACION Nº 5604

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA_VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las áreas pertinentes, informe lo siguiente:

- 1) Detalle del destino y obras ejecutadas con los montos destinados al Programa Mejora de la Red Vial 16.00.00, específicamente del programa 16.75.00 Proyecto Mantenimiento Red Vial, 16.76.00 Proyecto Expansión Red Vial. A Saber: mantenimiento, bacheo, señalización, expansión y otros trabajos en la red vial de la Ciudad, de los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015 y el primer trimestre de 2016.
- 2) Detalle de la sub-ejecución del Programa Mejora Operativa de la Red Vial, y destino de los fondos no utilizados, según cuenta de inversión del ejercicio 2013 y 2014.
- 3) Costo promedio del arreglo de un bache de un metro cuadrado (1 m²) y cinco centímetros (5 cm) de profundidad.
- 4) Fecha del último relevamiento de baches existentes en la Ciudad y números arrojados.
- 5) Cantidad de baches arreglados en los últimos cuatro ejercicios, traducidos en metros cuadrados (m²) y ubicación de los mismos por distrito.
- 6) Cantidad y ubicación de calles pavimentadas con fondos de este Programa.
- 7) Especifique señalización instalada en la red vial, ubicación y detalle de la misma.
- 8) Determine quien se encuentra a cargo de las tareas de bacheo, mantenimiento, señalización, expansión y demás trabajos que se realicen en la red vial bajo este Programa.
- 9) Determine que otros trabajos se realizaron en la red vial, con los fondos de este Programa.

SALA DE SESIONES, 31 de marzo de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas